CIRCULAR OFICIAL – CF NULES

Estimadas familias:

Con el objetivo de poder planificar correctamente la temporada, confeccionar los equipos y gestionar los pedidos de equipación, el CF NULES informa que el plazo improrrogable para formalizar y abonar la inscripción finalizará el día 5 de agosto.

A partir del 6 de agosto, todo jugador cuya inscripción no haya sido abonada perderá automáticamente la reserva de su plaza en el club. En ese momento, el CF NULES dispondrá libremente de dicha plaza para cubrirla con otros jugadores, sin asumir ningún compromiso
respecto a la continuidad del jugador, el equipo en el que pudiera quedar inscrito o la categoría en la que finalmente pudiera participar.

Asimismo, el club no garantizará la disponibilidad de la equipación para el inicio de la temporada en aquellos casos en los que la inscripción no se haya formalizado dentro del plazo establecido.

Esta medida es imprescindible para poder organizar la temporada con seriedad, cerrar las plantillas y tramitar los pedidos de ropa en los plazos marcados por los proveedores. No se admitirán excepciones una vez finalizado el plazo, salvo aquellas que, por causas extraordinarias y debidamente justificadas, sean expresamente autorizadas por la Junta Directiva.

Agradecemos de antemano la colaboración y el compromiso de todas las familias para garantizar el buen funcionamiento del club.

Atentamente,

Junta Directiva